



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 06 de octubre de 2020
TR. N° 0357-2020-R-UNALM**

Señor

Presente:

Con fecha 06 de octubre de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0357-2020-R-UNALM.- La Molina, 06 de octubre de 2020.

CONSIDERANDO: Que, mediante comunicación N° 0351-2020-ORI-UNALM, el Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales, solicita aprobar la relación de alumnos ganadores de la Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional Virtual, correspondiente al año 2020; Que, el Programa de Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional Virtual, es una iniciativa del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria La Molina de convocatoria anual, en el marco de la búsqueda de la excelencia e internacionalización de la universidad como lo sustenta el Artículo 42, inciso b, c y d del Estatuto. Este programa busca proporcionar a los estudiantes de alto rendimiento académico, la oportunidad de desarrollar el Programa Certificado en Emprendimiento de la Escuela de Negocio de la Universidad de Utah State en la modalidad virtual, con la cual la UNALM tienen convenio suscrito, con la finalidad de fortalecer las competencias empresariales, innovación, generación de emprendimiento de base tecnológica para ser actores relevantes en el desarrollo del país; Que, los estudiantes postulantes a la Beca deben de haber cursado como mínimo 120 créditos aprobados, y pertenecer al tercio superior de 4° y 5° año de cada carrera; en adición deben acreditar el conocimiento del idioma inglés, demostrar liderazgo y responsabilidad social, y pertenecer a círculos o centros de investigación y/o poseer habilidades en deporte, música, danzas, emprendimiento; Que, la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales realizó la convocatoria para la Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional Virtual correspondiente al año 2020; Que, el proceso de selección se inició con la presentación de documentos por correo electrónico a la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales, los cuales fueron evaluados por un comité de profesores designados por el Decano de cada Facultad entre el 25 y 29 de setiembre; Que, conforme a los comunicados de las Facultades es necesario aprobar la relación de alumnos ganadores de la Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional Virtual correspondiente al año 2020; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTICULO ÚNICO.-** Aprobar la siguiente relación de alumnos que han resultado ganadores de la Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional Virtual correspondiente al año 2020, convocado por la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales de la Universidad Nacional Agraria La Molina:

FACULTAD DE AGRONOMÍA		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20150341	DAVILA RIVERA ESTEFFANY	
20151204	LEÓN ROJAS FABIOLA RUBI	
20160019	COTILLO QUISPE MARCELA KRUSKALLA	Agronomía
20160171	FLORES CAYCHO JEALE ANGELICA	
20161056	PATIÑO TRONCOS DIEGO ALVARO	



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 06 de octubre de 2020
TR. N° 0357-2020-R-UNALM

-2-

FACULTAD DE CIENCIAS		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20141009	AQUINO RENTERIA DANIELA ELIZABETH	Biología
20141107	TORVISCO CERVERA KEVIN RAFAEL	
20150098	ESTRADA CAÑARI RICHARD	
20150141	RIDOUTT OROZCO MARIA FERNANDA	
20151122	BOCANEGRA MENESSES GERALD NAGELL	Ingeniería Ambiental
20151127	CASTRO PANTOJA JHIMY BRAYAM	
20151139	MORALES BRUCE VICTORIA ANDREA	
20151149	CADENILLAS COTRINA DIANA CELESTE	
20151161	PASSUNI MEZA RICARDO ENRIQUE	
20160121	AYALA SAAVEDRA DARYL ERNESTO	
20160128	DIAZ HUAMANÑAHUI RENZO ABRAHAM	
20161102	DE LA CRUZ HURTADO DAGMA NAOMI	Meteorología
20161140	MONTOYA TORRES SEBASTIÁN WILFREDO	
20170164	AQUIÑO JAIMES ANDRES WILLIAM JESUS	

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20131208	COQUELET HU TANIA DANIELA	Ingeniería Forestal
20151058	MENDO PONCE DEYSI VICTORIA	
20160166	DEL RÍO TORRES - MALAGA JAIME JEAN PIERRE	

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20150198	BULLON MORENO ANTUANET JESÚS	Ingeniería en Gestión Empresarial
20151273	QUISPE ROMERO MIRELLA LESLY	
20160218	SARMIENTO ASTONITOS LUIS DIEGO	
20160227	CHINGAY LUJAN LADY ESTRELLA	
20160262	KURIYAMA PINEDO EDUARDO HIDEKI	
20160273	ROSALES QUISPE FANY MILAGROS	Estadística Informática
20161236	CHACALIAZA TORRES KATYA RENATA	
20161239	DIÉGUEZ FLORES MARÍA ESTEFANÍA DE FÁTIMA	

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20150427	AYROS ALVERDI ESTELA ROSA CHABELI	Ingeniería en Industrias Alimentarias
20151423	AGUILAR BRICEÑO KEYLA CECI	
20160446	JAIMES SALAS MARCIA MERCEDES	
20161099	CARHUANCHO COLCA KAREN PAMELA	
20170237	SÁNCHEZ PORTOCARRERO JOSÉ CARLOS	



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 06 de octubre de 2020
TR. Nº 0357-2020-R-UNALM

-3-

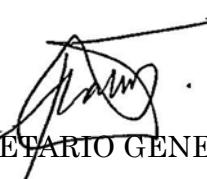
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20151320	SANCHEZ SANCHEZ RICHARD DAVIS	
20160325	ZAVAleta MUÑOZ PAOLA JANETH	
20161288	APOLINARIO LAINEZ ALESSANDRO VIERI VALERIO	
20161312	MANTILLA RIVERA LUIS ANGEL	Ingeniería Agrícola

FACULTAD DE PESQUERIA		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20140386	ESPINOZA GIRON ALEJANDRA VANESSA	
20141326	RAUCANA CANGALAYA SANDRA PAOLA	
20150404	MANCHEGO RONCEROS ANA LUCIA	
20160406	MEJIA SORIA GABRIELLA MARIA	Ingeniería Pesquera

FACULTAD DE ZOOTECNIA		
Código	Apellidos y Nombres	Carrera
20160338	CERDA VIVANCO MARJORIE MARCIA	
20160367	RIOS QUILICHE MAYQUER ROVINSON	
20160380	VINDROLA MUÑOZ NATALIA SOFIA	Zootecnia

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo..- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI, VR.AC., ORI, INTERESADO